

# **Protocolo Nacional de Respuesta ante el acoso en transporte público se publicará próximamente**

Para el **Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)** es una prioridad garantizar las condiciones de seguridad para los usuarios del transporte público urbano y sobre todo brindar una atención adecuada a las víctimas de acoso sexual.

Por ello, promueve la recopilación de información sobre el problema del acoso sexual en las ciudades del interior del país para la implementación del **Protocolo Nacional de Respuesta ante Actos de Acoso Sexual en el Transporte terrestre** de personas de ámbito nacional, regional y provincial.

Dicho protocolo establece el procedimiento de atención a las víctimas de acoso sexual con el fin de que los conductores y la tripulación de una unidad vehicular sepan aplicarlo inmediatamente para lograr una respuesta integral, eficaz y oportuna cuando la agresión se produzca.

La elaboración del manual ha sido un trabajo articulado entre el **MTC**, el **Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables** y la **Policía Nacional del Perú (PNP)** con el apoyo de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la **Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH** en el Perú.

En ese sentido y con el apoyo del **MTC**, la Municipalidad Provincial de Trujillo viene recopilando información a través de una encuesta digital a la que se ha denominado 'Seguridad en transporte público en Trujillo #AcosoEsViolencia', la cual se encuentra disponible desde el 1 de setiembre y se mantendrá activa hasta el 29 de este mes en el siguiente enlace: <http://encuesta.urbaniabusinesar.com/acosoesviolencia/#/>

Por ello se invita a la población de Trujillo a responder la encuesta que permitirá abordar de manera más integral esta problemática en el país y en especial en la capital de La Libertad.

Además, el **MTC** realizó un taller virtual gratuito en agosto pasado para dar a conocer al público el proyecto de Protocolo Nacional de Respuesta ante Actos de Acoso en el Transporte Público con el fin de recibir opiniones y sugerencias sobre el citado documento.

Los comentarios recogidos en agosto pasado fueron remitidos por escrito a la Dirección de Políticas y Normas en Transporte Vial del **MTC** para que revise las sugerencias.

## **El dato**

Actualmente, en el Perú 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de algún tipo de acoso sexual en el transporte público, siendo

más recurrente los tocamientos indebidos (65%), los piropos o acosos verbales (20%) y las miradas incómodas (11%).

Estos datos provienen del Estudio de línea base de género y transporte para **Lima** y **Callao** realizado en el 2018.